



Anuncio de licitación

Número de Expediente **487/2023**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 24-03-2023 a las 13:37 horas.



Contratación de la prestación del servicio de apoyo al personal notificador para las comunicaciones y notificaciones de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sanlúcar de Barrameda, durante las anualidades 2023 y 2024, a adjudicar mediante procedimiento abierto simplificado abreviado.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 4.132,23 EUR.

→ **Importe** 5.000 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 4.132,23 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 21 Mes(es)

→ **Observaciones:** El plazo de ejecución del contrato será desde el día de la formalización del mismo en la anualidad 2023 (se prevé desde abril), o desde la aceptación por el adjudicatario de la notificación de la adjudicación que se realizará a través de la PCSP, en su caso, y hasta el 31/12/2024 o hasta que se agote la cuantía económica reservada

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Otros servicios

→ **Lugar de ejecución** ES612 Cádiz DIVERSOS PUNTOS DE LA LOCALIDAD DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA SANLUCAR DE BARRAMEDA

→ **Clasificación CPV**

→ 75110000 - Servicios públicos generales.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=DDBOkBUJv8TnSoTX3z%2F7wA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Presidencia de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sanlúcar de Barrameda**

→ **Tipo de Administración** Administración Local

→ **Actividad Principal** 22 - Servicios de Carácter General

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.gmusanlucar.es>

→ **Perfil del Contratante**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=ki307a60GBtvYnTkQ_N0%2FZA%3D%3D

Dirección Postal

→ C/ Baños, nº 8

Contacto

→ **Teléfono** +34 956388080

→ (11540) Sanlúcar de Barrameda España
→ ES612

→ Fax +34 956382350
→ Correo Electrónico atorrejon@gmusanlucar.es

Proveedor de Pliegos

→ Presidencia de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sanlúcar de Barrameda

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 11/04/2023 a las 12:00

Dirección Postal

→ C/ Baños, nº 8
→ (11540) Sanlúcar de Barrameda España

Dirección de Visita

→ BAÑOS, Nº 8
→ (11540) SANLUCAR DE BARRAMEDA España

Plazo / Horario

→ De las 10:00 a las 13:00

Contacto

→ Teléfono +34 956388080
→ Fax +34 956382350
→ Correo Electrónico atorrejon@gmusanlucar.es

Recepción de Ofertas

→ Presidencia de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sanlúcar de Barrameda

Dirección Postal

→ C/ Baños, nº 8
→ (11540) Sanlúcar de Barrameda España

Dirección de Visita

→ BANOS, Nº 8
→ (11540) SANLUCAR DE BARRAMEDA España

Plazo / Horario

→ De las 10:00 a las 13:00

Contacto

→ Teléfono +34 956388080
→ Fax +34 956382350
→ Correo Electrónico atorrejon@gmusanlucar.es

Plazo de Presentación de Oferta

Proveedor de Información adicional

→ Presidencia de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sanlúcar de Barrameda

Dirección Postal

→ C/ Baños, nº 8
→ (11540) Sanlúcar de Barrameda España

Dirección de Visita

→ BAÑOS, Nº 8
→ (11540) SANLUCAR DE BARRAMEDA España

Plazo / Horario

→ De las 10:00 a las 13:00

Contacto

→ Teléfono +34 956388080
→ Fax +34 956382350
→ Correo Electrónico atorrejon@gmusanlucar.es

→ Hasta el 11/04/2023 a las 19:00

→ Observaciones: 10 días hábiles a las 19:00 hs.
contados a partir del siguiente al de la publicación del
anuncio de licitación en el perfil del contratante de la
GMU de Sanlúcar de Barrameda, instalado en la
Plataforma de Contratación del Sector Público

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre único

→ Apertura sobre oferta económica
→ Se realizará en fecha posterior a la establecida como
máxima para la presentación de ofertas. Se celebrará de
forma privada considerando las modificaciones
introducidas en la normativa de contratación por las
circunstancias del COVID-19

Lugar

→ SALA DE JUNTAS

Dirección Postal

→ BAÑOS, Nº 8
→ (11540) SANLÚCAR DE BARRAMEDA España

Tipo de Acto : Privado

Objeto del Contrato: Contratación de la prestación del servicio de apoyo al personal notificador para las comunicaciones y notificaciones de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sanlúcar de Barrameda, durante las anualidades 2023 y 2024, a adjudicar mediante procedimiento abierto simplificado abreviado.

→ Valor estimado del contrato 4.132,23 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 5.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 4.132,23 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 75110000 - Servicios públicos generales.

→ Plazo de Ejecución

→ 21 Mes(es)

→ Observaciones: El plazo de ejecución del contrato será desde el día de la formalización del mismo en la anualidad 2023 (se prevé desde abril), o desde la aceptación por el adjudicatario de la notificación de la adjudicación que se realizará a través de la PCSP, en su caso, y hasta el 31/12/2024 o hasta que se agote la cuantía económica reservada

→ Lugar de ejecución

→ DIVERSOS PUNTOS DE LA LOCALIDAD DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA

→ Condiciones El servicio de apoyo al personal notificador se ejecutará conforme se establece en el PPT y PCAP, y conforme a lo que indique el responsable del contrato.

→ Subentidad Nacional Cádiz

→ Código de Subentidad Territorial ES612

Dirección Postal

→ Diversos emplazamientos

→ (11540) SANLUCAR DE BARRAMEDA España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: NO PROCEDE

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Combatir el paro - Mantener la plantilla de trabajadores y trabajadoras adscritos a la ejecución del contrato, salvo voluntad del trabajador. El adjudicatario deberá cumplir con las obligaciones en materia social y laboral, debiendo cumplir las condiciones salariales conforme al convenio sectorial de aplicación (cláusula 26 del PCAP)

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios NO PROCEDE

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

→ Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados

→ Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

Preparación de oferta

- Sobre Único
- Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- Evento de Apertura Apertura sobre único
- Descripción Se debe incluir la documentación indicada en la cláusula 16 del PCAP (Declaración responsable ajustada al modelo DEUC, Anexo I, Anexo II y Anexo III)

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- MENOR PRECIO
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 10
 - Expresión de evaluación : $\text{Puntuación} = \text{Puntuación máxima} \times (\text{Oferta más económica} / \text{Oferta de la empresa que se valora})$
 - Cantidad Máxima : 4132.23

Plazo de Validez de la Oferta

- 15 Día(s)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA**

- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- BAÑOS, Nº 8
- (11540) SANLUCAR DE BARRAMEDA España

Contacto

- Teléfono +34 956388080
- Fax +34 956382380
- Correo Electrónico atorrejon@gmusanlucar.es

Presentación de recursos

- **GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA**

Dirección Postal

- BAÑOS, Nº 8
- (11540) SANLUCAR DE BARRAMEDA España

Contacto

- Teléfono +34 956388080
- Fax +34 956382350
- Correo Electrónico atorrejon@gmusanlucar.es

Plazo de Presentación

- Hasta el 24/04/2023 a las 13:00

- Se aceptará factura electrónica

- Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

- El adjudicatario del contrato, previa autorización del responsable/s del contrato, podrá concertar con terceros la realización parcial del contrato, de acuerdo con los requisitos que se establecen en el art. 215.2 de la LCSP.

